

MINISTERIO DE CULTURA

DESPACHO MINISTERIAL

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
2020**

RESPONSABLE: ADA MÉNDEZ CALDERÓN

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación

Tercer nivel, Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
San Salvador, El Salvador.
Teléfonos: (503) 2501-4420; (503) 2501-4421

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DEL PLAN	4
III.	DIAGNÓSTICO FODA	5
IV.	MATRIZ DE RIESGOS	7
V.	MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES	8
VI.	APROBACIÓN	9
VII.	CRONOGRAMA	Anexo

I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo tiene como objetivo establecer las directrices que la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación planea implementar, con el fin de dar cumplimiento a su misión y visión para el año 2020. El Plan de Trabajo se deriva del Plan Cuscatlán y del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura.

Esta Unidad fomenta las Relaciones Internacionales y de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, bilaterales y multilaterales, en aras de apoyar la ejecución de proyectos e iniciativas, procedentes de las diferentes instancias al Ministerio de Cultura, como contraparte externa.

Igualmente, dentro de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación se le da seguimiento a iniciativas tales como la Cuenta Satélite de Cultura y el Sistema de Información Cultural (SIC). La primera, como un instrumento que tiene como finalidad medir el aporte de las industrias culturales a la economía nacional; y el segundo, como mecanismo para difundir información cultural, a través de una plataforma digital.

En este sentido, el presente documento establece la guía de trabajo de la Unidad, con el fin de cumplir las funciones establecidas y apoyar el alcance de las metas y objetivos trazados por el Ministerio de Cultura.

II. OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo General: Promover las Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura en la gestión de cooperación a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los interés y necesidades prioritarias de la Institución.

Objetivos específicos:

- ▶ Dar seguimiento y fortalecer las Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura, de acuerdo a los lineamientos plasmados en el Plan Cuscatlán.
- ▶ Gestionar cooperación a nivel nacional e internacional, con el fin de apoyar proyectos de desarrollo cultural enmarcados en las estrategias, planes y programas institucionales derivados del Plan Cuscatlán.

III. DIAGNÓSTICO FODA

Situación Interna
(Factores controlables)

Situación Externa
(Factores NO controlables)

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de convenios nacionales e internacionales firmados. Se cuenta con la membresía a organismos internacionales de cooperación cultural. Relaciones de cooperación cultural con instituciones gubernamentales, embajadas, organismos internacionales, empresas, ONGs. Personal técnico con experiencia en elaboración de proyectos, gestión de cooperación y fortalecimiento de las relaciones internacionales en 	<ol style="list-style-type: none"> Falta de personal especializado en estadísticas y economía para el funcionamiento de la Cuenta Satélite. Falta de personal especializado en comunicaciones e informática (manejo de servidores) para el funcionamiento Sistema de Información Cultural (SIC). Carencia de personal técnico y administrativo especializado para realizar funciones propias de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación. Carencia de fondos contrapartida para la implementación de proyectos de cooperación sur-sur. Carencia de capacitaciones en la actualización de temas relacionados con la gestión de cooperación cultural, diplomacia cultural y Relaciones Internacionales. Falta de un documento de 	<ol style="list-style-type: none"> Dificultad en la emisión de plenos poderes para la firma de convenios internacionales. Falta de estadísticas económicas relacionadas a las industrias culturales. Falta de un censo económico y poblacional a nivel nacional para la actualización de estadísticas sociales y económicas para la Cuenta Satélite. Cambios de autoridades de instituciones, embajadas, organismos internacionales, empresas, ONGs. 	<ol style="list-style-type: none"> Ofertas de capacitación sobre cuenta satélites, sistema de información cultural, gestión de cooperación y diplomacia cultural. Apertura e interés de instituciones públicas y privadas sobre temas culturales. Disponibilidad de apoyo por parte del BCR y DIGESTYC para la conformación de la Cuenta Satélite. Membresías con diversos organismos de cooperación. Existencia de una Ley de Cultura. Apertura por parte de la Presidencia de la República en el financiamiento de proyectos culturales.

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación

Tercer nivel, Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
San Salvador, El Salvador.

Teléfonos: (503) 2501-4420; (503) 2501-4421



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

<p>materia de cultura.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Disponibilidad de generar una respuesta efectiva a los requerimientos y necesidades de la institución. 6. Equipo de trabajo cohesionado, con iniciativa, creatividad y disponibilidad de servicio. 7. Capacidad de brindar asesoría para la formulación de proyectos e informes, según requerimiento de las Direcciones Generales. 8. Capacidad efectiva para la negociación y gestión de cooperación. 	<p>presentación institucional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Inexistencia de un reglamento institucional que regule el proceso de gestión de Misiones Oficiales al exterior. 7. Falta de un sistema estandarizado estadístico de las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura. 10. Insuficiente asignación salarial al personal técnico con relación a nivel académico, experiencia laboral y funciones desempeñadas. 11. Falta de planificación y cumplimiento adecuado de procesos en las solicitudes de cooperación por parte de otras direcciones. 12. Condiciones inadecuadas de la infraestructura de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación para la realización de actividades laborales diarias. 13. Falta de actualización de software para la realización de actividades. 	
---	---	--

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación
 Tercer nivel, Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
 Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
 San Salvador, El Salvador.
 Teléfonos: (503) 2501-4420; (503) 2501-4421

IV. MATRIZ DE RIESGOS

UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	MAGNITUD DE DAÑO	PROBABILIDAD DE AMENAZA	RESULTADO
Riesgos			
1. Inexistencia de fondos de contrapartida para la implementación para proyectos de cooperación sur-sur.	3	4	
2. Dificultad en la emisión de plenos poderes para la firma de convenios	2	2	
3. Desactualización de estadísticas económicas relacionadas a las industrias culturales por parte de las instituciones del Estado.	4	2	8
4. Falta de un censo económico y poblacional a nivel nacional para la actualización de estadísticas sociales y económicas para la Cuenta Satélite.	4	2	8
5. Carestía de personal técnico y administrativo especializado para realizar funciones propias de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación.	3	4	
6. Falta de personal especializado en estadísticas y economía para el funcionamiento de la Cuenta Satélite.	4	4	
7. Falta de personal especializado en comunicaciones e informática (manejo de servidores) para el funcionamiento Sistema de Información Cultural (SIC).	4	4	

El riesgo es el producto de la multiplicación de la probabilidad de amenaza por la magnitud de daño se encuentra en tres rangos de diferentes colores:

Bajo riesgo: 1 al 6, color verde.

Mediano riesgo: del 8 al 9, color amarillo.

Alto riesgo: del 12 al 16, color rojo.

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación
Tercer nivel, Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
San Salvador, El Salvador.
Teléfonos: (503) 2501-4420; (503) 2501-4421

V. MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES

Riesgos	Acciones contingenciales
1. Inexistencia de fondos de contrapartida para la implementación para proyectos de cooperación sur-sur.	Gestionar fondos de cooperación a través de triangulación o búsqueda de patrocinadores.
2. Dificultad en la emisión de plenos poderes para la firma de convenios.	Solicitar durante nota oficial a nivel de titulares, informe de avance del proceso.
3. Desactualización de estadísticas económicas relacionadas a las industrias culturales por parte de las instituciones del Estado.	Utilizar la base de datos institucionales existentes.
4. Falta de un censo económico y poblacional a nivel nacional para la actualización de estadísticas sociales y económicas para la Cuenta Satélite	Utilizar como parámetro el Censo de Población y Vivienda vigente, realizado en 2007.
5. Carestía de personal técnico y administrativo especializado para realizar funciones propias de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación.	Solicitud para la contratación o traslado interno de personal técnico y administrativo especializado.
6. Falta de personal especializado en estadísticas y economía para el funcionamiento de la Cuenta Satélite.	Solicitud para la contratación o traslado interno de personal técnico y administrativo especializado.
7. Falta de personal especializado en comunicaciones e informática (manejo de servidores) para el funcionamiento Sistema de Información Cultural (SIC).	Solicitud para la contratación o traslado interno de personal técnico y administrativo especializado.

Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación
 Tercer nivel, Edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno,
 Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,
 San Salvador, El Salvador.
 Teléfonos: (503) 2501-4420; (503) 2501-4421

VI. APROBACIÓN

El presente Plan de Trabajo entrará en vigencia a partir de la autorización por la Ministra de Cultura.

Autorización

Licda. Suecy Callejas Estrada
Ministra de Cultura

Revisado

Licda. Claudia Ramírez de Iglesias
Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Formulado y elaborado

Ada Méndez Calderón
Jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales
Y Cooperación

Avril Muñoz Maldonado
Encargada del POA

Fecha de autorizado:





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE CULTURA

<p>5. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género, con personal de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación en 2020</p>	<p>Actividades Desarrolladas</p>	<p>Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>
<p>5.1 Realización de gestiones de cooperación a proyectos de la Unidad de Género</p>	<p>Documento de solicitud de apoyo</p>	<p>Ada Méndez, Carolina Mariona, Angélica Chávez y Avril Muñoz</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>
<p>6. Implementadas las medidas a favor del Medio Ambiente y Eficiencia Energética por la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación por en 2020</p>	<p>Medidas a favor del medio ambiente implementadas</p>	<p>Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación</p>	<p>2</p>	<p>\$0.00</p>	<p>2</p>
<p>6.1. Instalación de mensajes de ahorro de energía en tomas y apagadores en oficina</p>	<p>Tomas y apagadores señalizados</p>	<p>Ada Méndez, Carolina Mariona, Angélica Chávez y Avril Muñoz</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>
<p>6.2. Reciclaje en Oficina (Acopio de papel, re-uso de materiales, etc.)</p>	<p>Deposito para papel reciclado</p>	<p>Ada Méndez, Carolina Mariona, Angélica Chávez y Avril Muñoz</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>
<p>7. Medido (por medio de la Cuenta Satélite, BCR) el aporte económico de las industrias culturales al PIB</p>	<p>Aporte de las industrias culturales medido</p>	<p>Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>
<p>7.1. Recolección de información relativa al aporte económico de las industrias culturales, en coordinación del BCR</p>	<p>Informe del estado de Cuenta Satélite de Cultura</p>	<p>Ada Méndez, Carolina Mariona, Angélica Chávez y Avril Muñoz</p>	<p>1</p>	<p>\$0.00</p>	<p>1</p>



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

8. Fortalecido el Sistema de Información Cultural (SIC)	SIC fortalecido	Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación	1	\$0.00	1
8.1. Alimentación de la plataforma del Sistema de Información Cultural a través de la Información recolectada por la Cuenta Satélite de Cultura	Informe del estado del SIC	Ada Méndez, Carolina Mariona, Angélica Chávez y Avril Muñoz	1	\$0.00	1

[Handwritten Signature]



NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE QUIÉN AUTORIZA: ADA MÉNDEZ CALDERÓN